

2015



PROYECTO DE COOPERACIÓN

ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL O
ESPECIFICIDAD EN TUNJA (COLOMBIA)



[PROYECTO COOPERACIÓN]

Este documento recoge las conclusiones de los datos extrapolados tras el diagnóstico de la realidad social en la que se encuentra el colectivo de personas con discapacidad en el Departamento de Boyacá (Colombia), a través del contacto directo y análisis de la política social de la zona, los dispositivos de atención y apoyo a este colectivo y la participación de distintos agentes comunitarios como empresas y universidad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
APOYO INSTITUCIONAL GUBERNAMENTAL	4
APOYO INSTITUCIONAL UNIVERSITARIO	9
ENTIDADES SOCIALES DEL TERCER SECTOR	15
SERVICIOS	17
JUSTIFICACIÓN	24
NUESTROS PROGRAMAS	25
NUESTROS SERVICIOS	28
CONCLUSIONES	34
ACCIONES DE FUTURO. RETOS	37

INTRODUCCIÓN

Una experiencia apasionante que nos ha motivado para seguir avanzando en el intercambio de conocimiento, la búsqueda de nuevas respuestas y alternativas en la atención y apoyo a los colectivos más vulnerables de nuestras sociedades, en este caso, las personas con discapacidad intelectual. Hemos podido comprobar cómo nos encontramos en escenarios no muy distantes, con más similitudes que diferencias, marcados por la clara intención de querer escapar de modelos culturales que entienden esta realidad desde una perspectiva asistencial o diagnóstica, queriendo entrar en un claro escenario de inclusión y garantía de derechos, donde el epicentro de todo plan de apoyos o intervención es la persona y no la organización o dispositivo. Para conseguirlo es necesario un plan de actuación integral, un cambio progresivo desde el micro al macro, y como no, la participación de todos los agentes de interés que conviven en esta realidad social que caracteriza a nuestra sociedad actual.

Gracias a la Universidad de Castilla La Mancha y a la participación en el proyecto de la Fundación CIEES, hemos conseguido conocer fielmente esta realidad y poder comenzar una colaboración que se traducirá, sin lugar a dudas, en una mejora de la eficiencia de estos recursos en su cometido principal de apoyo a la persona con discapacidad, así como un cambio sustancial en la tipología de éstos.

En este documento se recogen cada una de las experiencias, así como las conclusiones que se derivan de ellas, con el objetivo de marcar un primer análisis del contexto y situación actual de estos colectivos en la zona del Departamento de Boyacá (Colombia). Nuestra labor se centró principalmente en la dinamización de la red integrada por todos los agentes de interés que deberían estar implicados en el desarrollo e implementación de un modelo de capacitación y apoyo a las personas con diversidad funcional o especificidad. Una de las primeras conclusiones que podemos extrapolar es, la falta de colaboración, coordinación y contacto entre dichos agentes, lo que se traduce en una ausencia clara de protocolo que facilite el proceso hacia la inclusión socio-laboral de este colectivo. De la misma forma, nos encontramos en un escenario caracterizado por la atomización de los recursos o dispositivos de apoyo, encontrándose la inmensa mayoría, por no decir la totalidad de los mismos, en las grandes urbes, dejando la zona rural desprovista de ellos, tal y como se nos informó en las distintas reuniones que se produjeron.

Completar esta pequeña introducción resaltando el papel dinamizador de la red implicada en la implementación de protocolos de atención y apoyo de personas con diversidad funcional o especificidad, de la Universidad de Castilla La Mancha y Fundación CIEES, quienes procuraron y generaron espacios de aprendizaje e intercambio de experiencias. De la misma se generaron compromisos en el desarrollo de un modelo de desarrollo social sostenible que facilite la inclusión socio-laboral de este colectivo, de todos y cada uno de los agentes de interés implicados en dicha red.

Nuestra labor se centró en conocer fielmente el papel que desempeñan estos agentes y analizar éste en el desarrollo e implementación del modelo de atención y apoyo a los colectivos más vulnerables. Recogimos información a través de entrevistas, dinámicas de grupo, seminarios, visitas, a los siguientes interlocutores:

- Administración Pública
- Sector Productivo-Empresarial

- Universidad
- Entidades Sociales

El departamento de Boyacá está situado en el centro del país, en la cordillera oriental de los Andes. Cuenta con una superficie de 23 189 km², lo que representa el 2,03 % del territorio nacional. Limita por el norte con los departamentos de Santander y norte de Santander, por el este con los departamentos de Arauca, Casanare y con el país vecino de Venezuela, por el sur con Meta y Cundinamarca, y por el oeste con Cundinamarca y Antioquia.

Está dividido en 123 municipios, 123 corregimientos, 185 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados, los cuales están distribuidos en 13 provincias, un distrito fronterizo y una zona de manejo especial. Los municipios están agrupados en 45 círculos notariales con un total de 53 notarías, un círculo principal de registro con sede en Tunja y 13 oficinas seccionales de registro. Existen 2 distritos judiciales, uno con sede en Tunja, y 7 cabeceras de circuito, con 11 cabeceras de circuito en los municipios de Santa Rosa de Viterbo, Duitama, El Cocuy, Paz de Río, Soatá, Socha y Sogamoso en el departamento de Boyacá, y Monterrey, Orocué, Paz del Ariporo y Yopal en el departamento de Casanare. El departamento conforma la circunscripción electoral de Boyacá.

De acuerdo con los resultados del censo 2005, cinco municipios de Boyacá superan los 50.000 habitantes y tres de ellos tienen más de 100.000: Tunja, Duitama y Sogamoso.

APOYO INSTITUCIONAL GUBERNAMENTAL

Actualmente el gobierno del Departamento de Boyacá, al igual que la Alcaldía de Tunja no cuenta con líneas de financiación propia destinadas a la mejora de los dispositivos de atención y apoyo de personas con diversidad funcional o especificidad. Se ha conseguido una mejora del marco legislativo y jurídico, reforzando y aportando una mayor visibilidad de la problemática y vulnerabilidad social que atenaza a estos colectivos, a través de la generación del "Plan Departamental de Desarrollo 2012-2015", pero sin embargo dista mucho de la realidad que se observa en el terreno, comprobando que no están diseñados los mecanismos necesarios para la correcta implementación de la Estrategia aprobada desde los marcos de política social del Departamento.

Durante nuestra estancia en el Departamento de Boyacá, concretamente en la ciudad de Tunja, pudimos mantener reuniones con distintos miembros de la administración:

1. Presidencia Asamblea de Boyacá:

Es el máximo mandatario político del Departamento. El **Sr. D. Edgar Vidal Ulloa Hurtado** es el actual presidente y miembro de la Comisión del Plan, aunque según fuimos informados, será sustituido al haber un cambio de gobierno tras las elecciones celebradas recientemente.



En la entrevista mantenida, pudimos comprobar que no existe, en la actualidad, un sistema coordinado que garantice el apoyo a los recursos o dispositivos de atención que operan en la zona. Se nos informa igualmente de las grandes diferencias que existen en la zona, en relación a dichos dispositivos, tratándose de un Departamento con una gran extensión geográfica, ocupando una extensión de 23.189 km², dato recogido en la introducción del documento. La zona rural del Departamento de Boyacá es la menos provista de recursos de atención directa, siendo en estos momentos su máxima prioridad dentro del plan establecido.

El Presidente agradece nuestra visita y nos anima a seguir bajo un marco de colaboración, instándonos a nuevas y futuras conversaciones. Entiende que el papel activo de la Universidad de Castilla La Mancha, como referente en la formación e investigación en el tercer sector, así como la Fundación CIEES, organización con experiencia en el apoyo directo de personas con diversidad funcional o especificidad, puede ser de gran importancia en la generación de acciones que mejoren los mecanismos de implementación del Plan Estratégico aprobado.

2. Departamento de Desarrollo Humano de Boyacá:

Este Departamento es el encargado de desarrollar el marco legislativo o jurídico que propicie o facilite los espacios de coordinación y ayuda entre la administración pública y la realidad social. De esta modo, dicho Departamento se encargaría de coordinar las distintas líneas de financiación aprobadas y destinadas a la mejora de los recursos de atención a personas con diversidad funcional o especificidad.

Nuestro objetivo principal en esta entrevista, era conocer por una parte, como se articulaban dichas ayudas en la mejora de los dispositivos y, cómo no, recabar información sobre el censo de personas con diversidad funcional o especificidad del Departamento de Boyacá. Para ello estuvimos reunidos con:

- **Dña. Natalia Medina Moreno.** Secretaría de Desarrollo Humano
- **Hilda Marlen Díaz Rojas.** Profesional Universitario Tema de Discapacidad
- **Luney Cristina Taborda Fierro.** Responsable Grupos Poblacionales



Respecto al primero de los puntos se nos informa que no existe en la actualidad un sistema de convocatorias públicas de apoyo al mantenimiento y desarrollo de planes de atención a personas con diversidad funcional o especificidad, que permita un desarrollo de los dispositivos o recursos de atención a este colectivo en el Departamento. Anticipándonos que existe predisposición para ello, aunque no hay formalizada ninguna acción concreta en este momento. La líneas de financiación que están activas provienen del ministerio o la procuraduría, ambos organismos nacionales, lo que está provocando que muchos de los pequeños recursos que operan en la zona, lo hagan sin ningún tipo de financiación pública. Este hecho obliga a dichos recursos a gestionarse de forma privada con las dificultades que esto conlleva, al tratarse de la atención a uno de los colectivos más vulnerables de la sociedad, situándose en un estrato 1 ó 2, o dicho de otra forma, en los índices más bajos en relación al poder adquisitivo o nivel socio-económico de la sociedad boyacense.

Por otro lado, en relación al censo de personas con diversidad funcional o especificidad en el Departamento de Boyacá, pudimos comprobar que existen datos recogidos en el año 2005, aunque como comentan desde la Secretaría de Desarrollo, dichos datos no son todo lo fiables que deberían ser, ya que existe una creencia dinámica de recogida de datos que supone un sesgo de los mismos. Nos informan que el censo depende de la iniciativa ciudadana a la hora de inscribirse. De esta forma, nos comentan que existe una reticencia en la zona rural del Departamento, ya que dicha inscripción supone el aceptar y dar información de tener una "discapacidad", o dar a conocer una realidad familiar que, aún hoy, es entendida como "vergonzosa" o "no deseada".

Concluimos en dicha reunión que, se hace más que necesario contar con un censo poblacional fiable y un estudio de diagnóstico de la realidad rural en torno a este colectivo de personas, valorando igualmente nuestra participación en el desarrollo de acciones que puedan suplir estas deficiencias.

3. Alcaldía de Tunja:

Nos reunimos con Dña. Ana Isabel Hernández Arias, Líder de Calidad Educativa en la Alcaldía de Tunja. Su principal cometido es favorecer el acceso de jóvenes con diversidad funcional o especificidad al marco de la educación inclusiva, velando por la implementación de acciones de calidad docente que redunden en la mejora de la atención de alumnos con necesidades educativas especiales.



Tras una conversación amena y cercana, pudimos comprobar el gran interés y preocupación de la Alcaldía de Tunja en relación a las dificultades que se encuentran en el marco educativo. Nos informan de la ausencia de protocolos metodológicos, aunque ya están absolutamente alineados con el modelo inclusivo, donde se reconocen los estilos de aprendizaje individuales. El término especificidad les suscita un gran interés al ver que puede ser un punto clave en el desarrollo de acciones metodológicas que mejoren la práctica docente. Uno de los mayores problemas y barreras con las que se encuentran en la escasa formación del profesorado, lo que fomenta incluso reacciones de rechazo a la hora de apoyar a estos alumnos, e incluso de favorecer su entrada en las aulas. Se recoge la necesidad de articular un sistema de formación continua para el profesorado, al igual que un plan de formación universitaria que de visibilidad a esta realidad en el aula y que sirva, como fin primordial, para la especialización de los futuros docentes.

4. Procuraduría General de la Nación:

La Procuraduría General de la Nación en Colombia es un órgano de control autónomo que se encarga de investigar, sancionar, intervenir y prevenir las irregularidades cometidas por los gobernantes, los funcionarios públicos, los particulares que ejercen funciones públicas y las agencias del Estado. Es el órgano principal del Ministerio Público y está a cargo de garantizar los derechos colectivos de la ciudadanía, actuando en representación de la sociedad civil.

Mantuvimos reunión con el **Sr. D. Walter Azuna**, Investigador de la Procuraduría General de la Nación, concretamente dentro del Departamento de Educación. Su trabajo está centrado en estos momentos en el desarrollo de planes de acción y apoyo socio-educativo a colectivos vulnerables en las zonas más atezadas por el conflicto armado sufrido en estos últimos años en el país. Estas zonas son denominadas como "Zonas Postconflicto". Este tema es de tremenda actualidad en Colombia, siendo de vital importancia articular planes eficientes de

atención y capacitación a la población de dichas zonas, la mayoría ex-combatientes del conflicto. En dicha reunión se encuentran otros asistentes como:

- **D. Juan Fernando Álvarez.** Coordinador de Investigación CIRIEC
- **D. Julio Fernando Álvarez Pinzón.** Director para Colombia de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COCACOT)



La reunión se realizó en Bogotá y estuvo marcada por el análisis y la reflexión conjunta sobre el modelo de política social a implementar en un futuro próximo en el país. Se valoró y se profundizó en la tipología de los Servicios de Capacitación como dispositivo de apoyo y atención directa, sirviendo como precedente la experiencia de éxito del Servicio de Capacitación CECAP en Toledo (España).

De la misma forma, se hizo especial hincapié en el estudio diagnóstico y censo de la población con algún tipo de diversidad funcional o especificidad en las distintas zonas, concluyendo que la experiencia piloto del Departamento de Boyacá podría ser muy relevante en el diseño de estas medidas de atención, replicándose como tal en las zonas de postconflicto. Se dio prioridad igualmente a la participación del sector privado y la Universidad en el desarrollo e implementación del nuevo modelo social abanderado por la Procuraduría. En este sentido, Dña. Sonia Morales Calvo, en representación de la Universidad de Castilla La Mancha, informó del papel determinante de la universidad en el desarrollo de acción de investigación y formación que avalen el modelo y permitan un cambio progresivo en el paradigma de atención y apoyo a los colectivos más vulnerables.

APOYO INSTITUCIONAL UNIVERSITARIO

Siguiendo nuestro plan de trabajo, entramos en contacto con el ámbito universitario de la ciudad de Tunja en el Departamento de Boyacá, con la finalidad de comprobar la aportación y participación de éste en el modelo de desarrollo social de la zona. Pudimos comprobar desde el primer contacto que existe una total desconexión entre la universidad y las organizaciones sociales, al igual que una ausencia total de colaboración y contacto con las instituciones públicas de la zona. Dicho de otro modo, no existe ningún tipo de participación en el modelo de atención, no existiendo en la actualidad ninguna línea de investigación centrada en la realidad del colectivo de personas con diversidad funcional o especificidad, así como una carencia total de planes de formación que aborden este marco de conocimiento.

Ante esta situación, la experiencia de la Universidad de Castilla La Mancha, y la visibilidad de su Observatorio de Especificidad, han sido claves para enfatizar la importancia de esta participación y la relación con las organizaciones sociales y administración que implementan sus acciones en el terreno. El ejemplo de nuestra universidad fue clave en el fomento de acuerdos de colaboración entre universidades, con el objetivo de dinamizar planes conjuntos de investigación y formación en torno a esta realidad social.

De esta forma se desarrollaron tres tipos de acciones en este entorno universitario:

- Reuniones grupos de investigación y personal docente
- Seminarios
- Grupos de discusión

1. Unidad de Relaciones Externas y Convenios de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia:

Reunidos con el Dr. Fanor Casierra Posada (Director de la Unidad de Relaciones Externas y Convenios de la U.P.T.C), y el Dr. Jairo Cubillos (Director de Extensión Universitaria), y D. John W. Rosso, (Director del Centro de Gestión y Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas), pudimos sentar las bases para establecer un marco de convenio de colaboración entre ambas universidades que posibilitara la puesta en marcha de acciones conjuntas de investigación y formación en torno a la realidad social de las personas con diversidad funcional o especificidad en el Departamento de Boyacá.

Entendemos que al tratarse de una Universidad pública, reúne todas las condiciones para participar activamente, con total garantía de éxito, en la implementación de este tipo de acciones que redundarán en la mejora de la eficiencia de los procesos metodológicos implementados por las organizaciones sociales que realizan su labor dentro del que conocemos como "tercer sector".

Dña. Sonia Morales Calvo, en representación de la Universidad de Castilla La Mancha, fue la encargada de coordinar esta acción con los representantes de la U.P.T.C, concluyendo en la firma de un convenio marco de colaboración en un futuro inmediato. De esta forma, se intercambiarán documentos internos que faciliten dicho acuerdo.



2. Reunión Grupos de Investigación:

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (U.P.T.C) cuenta en la actualidad con cuarenta y siete grupos de investigación activos según distintas disciplinas. Se mantuvo reunión con aquellos grupos que podrían tener una relación directa con el marco de análisis que nos ocupaba. De esta forma, se seleccionaron y convocaron a los grupos de investigación de disciplinas relacionadas con: Pedagogía Social, Pre-escolar, Salud y Estadística. Pudimos comprobar cómo ninguno de ellos, desarrolla en la actualidad ningún trabajo orientado al estudio de la realidad social del colectivo de personas con diversidad funcional o especificidad.

A la reunión coordinada por Dña. Sonia Morales Calvo, representando a la Universidad de Castilla La Mancha, asistieron los/as siguientes doctores universitarios:

- **D. Hugo Rojas Sarminento.** Director de Investigación
- **Dña. Astrid Castellanos Correcha.** Directora Centro de la Mujer
- **D. Azley Zamir Chaparro Cardozo.** Coordinador Unidad de Apoyo de Aprendizajes de Matemáticas
- **Dña. Liliana Rodríguez.** Docente de la Escuela de Matemáticas
- **Dña. Milena Galvís López.** Directora CIES Facultad Ciencias de la Salud



De la misma forma se mantuvo reunión con el grupo de investigación de la Universidad Cooperativa de Colombia en Bogotá, con el objetivo de establecer un diálogo (encuentro de saberes) para lograr la coordinación y concurrencia que derive en una propuesta investigativa en torno a la discapacidad, la inclusión social (laboral) y la economía solidaria, por parte de los investigadores de la Universidad Castilla la Mancha (Observatorio de especificidad), INDESCO y la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia. Los asistentes a dicha reunión fueron:

- D. Vicente Martínez Medina. Vicepresidente Servicio de Capacitación CECAP
- D. Andrés Martínez Medina. Presidente Fundación CIEES
- Dña. Sonia Morales Calvo. Universidad Castilla La Mancha
- Dña. Martha Robles. Fundown Caribe
- D. Óscar Iván Gómez Rincón. Psicología Universidad Cooperativa de Colombia
- Dña. Nelly Bautista. Psicología Universidad Cooperativa de Colombia
- Dña. Verel Monroy. INDESCO Universidad Cooperativa de Colombia

Dña. Sonia Morales Calvo, dio a conocer las distintas líneas de investigación, formación y colaboración que en la actualidad tiene abiertas la Universidad de Castilla La Mancha, informando igualmente de la creación del Observatorio de Especificidad enfatizando su importancia en la participación y colaboración de éste, tanto con la administración pública, como las entidades u organizaciones sociales. Igualmente, pudo comprobar lo que anteriormente recogíamos en líneas anteriores, la ausencia total de contacto y colaboración con el entramado y la realidad social de los colectivos más vulnerables. Ante este hecho, se hizo especial hincapié en la importancia de comenzar a generar acciones que se traduzcan en una mayor participación e incidencia de la universidad en la realidad social en la que está inmersa, fomentando una colaboración con organismos públicos y privados implicados en la atención y apoyo de personas con diversidad funcional o especificidad.

De esta forma, gracias a los acuerdos de colaboración que se firmarán en un futuro próximo entre universidades, estos grupos de investigación podrán trabajar conjuntamente con aquellos de la Universidad de Castilla La Mancha, con el objetivo de avanzar en la gestión de conocimiento que redunde en la mejora de la eficiencia en el trabajo directo de las organizaciones sociales del tercer sector.

3. Grupo de discusión:

En dicho grupo de discusión participaron distintos profesionales que desarrollan su labor en organizaciones del tercer sector, centrando su trabajo principalmente en el apoyo de personas con diversidad funcional o especificidad, así como profesores investigadores de la U.P.T.C. y familiares de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

El objetivo principal de esta dinámica era, conocer y analizar teniendo en cuenta la experiencia directa de estos grupos de interés, la realidad social en la que convive la persona con diversidad funcional o especificidad, centrando nuestro interés en los siguientes puntos:

- **Intermediación comunitaria:** Colaboración de los distintos agentes comunitarios en los procesos de empoderamiento de la persona con diversidad funcional o especificidad, así como en la generación de oportunidades de inclusión y normalización socio-laboral. Comprobamos que no existe una predisposición a la participación por los agentes comunitarios, entendiendo que dicha realidad es ajena. Si es cierto, que nos recalcan y lo

hemos podido comprobar que existe una gran conciencia social. Sin embargo, esto no está haciendo que dicha fortaleza se traduzca en experiencias reales de inclusión socio-laboral.

- **Planificación Individual:** Quisimos comprobar si la persona protagonista de los servicios sociales, era considerada de forma real y pragmática como una persona con objetivos personales y en plenitud de derechos. Pudimos concluir que, aún en este momento, a pesar de existir todo un marco legislativo y normativo, esta visión no está interiorizada por la sociedad en la que conviven, ni tan siquiera por las propias organizaciones o entidades sociales, basando sus planteamientos en modelos asistenciales, o como hemos comentado anteriormente, en el modelo rehabilitador-médico.
- **Capacitación:** Nos interesaba saber y conocer los planes o protocolos metodológicos que se implementan desde las distintas organizaciones y organismos oficiales o educativos. Se concluye que la praxis profesional, en la mayoría de los casos, sigue y se basa en un patrón coordinado desde el modelo rehabilitador-médico, fijando un rol profesional alejado del concepto de mediación social y capacitación o apoyo individual.
- **Trabajo en red:** Uno de los temas a tratar era, el papel de la familia en el proceso de aprendizaje de su hijo/a o familiar con diversidad funcional o especificidad. Nos informan que es uno de los grandes objetivos a conseguir, encontrándose con grandes dificultades de participación de la familia. Se realizan reuniones informativas y se mantiene comunicación directa en la mayoría de las instituciones, sin embargo no encuentran una participación eficiente en el apoyo al profesional en sus planteamiento. Se ha instaurado un rol pasivo en las familias, entendiendo que es el centro o recurso quien tiene la responsabilidad de formar o educar a mi hijo/a o familiar con diversidad funcional o especificidad.
- **Sensibilización social:** Les preguntamos por el cómo eran vistas las organizaciones sociales en la comunidad en la que conviven. La inmensa mayoría, según nos informan, son entidades que no reciben ningún tipo de ayuda gubernamental y, que esto en muchas ocasiones, obliga a las organizaciones a adoptar un rol de "podredumbre" que proyecta una imagen del colectivo que se puede malinterpretar de "necesitado" o "pobrecito", tal y como nos comentan.



4. Seminarios:

Concretamente se realizaron tres seminarios, uno de ellos en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en la ciudad de Tunja; y otro en la Universidad Cooperativa de Colombia, concretamente en la Facultad de Psicología del campus norte en la ciudad de Bogotá, y el último de ellos en la Universidad Uniminuto de Bogotá. En el primero participaron profesionales del sector, docentes e investigadores de la Universidad y alumnado. El objetivo principal fue dar a conocer nuevos modelos metodológicos en el apoyo de personas con diversidad funcional o especificidad, con el objetivo de poder aportar información sobre proyectos y buenas prácticas en el trabajo directo con estos colectivos. En el segundo de estos seminarios, en la Universidad Cooperativa de Colombia, se abordaron más contenidos conceptuales y metodológicos, teniendo en cuenta que los principales participantes eran alumnos de la Facultad de Psicología.

A continuación se incluye el acta de este segundo seminario, redactado por la Dra. Verel Monroy de la Facultad de Psicología del Campus Norte en la Universidad Cooperativa:

"En el marco de la conmemoración del día del Psicólogo, el especialista invitado Andrés Martínez abrió la charla con la pregunta acerca de: ¿cómo los psicólogos entienden el "Desarrollo Social Sostenible"? donde, además, se hace una descripción puntual por parte de los asistentes, dejando entrever aspectos clave como: la rehabilitación vs el apoyo. Es así que esta pregunta se plantea como un pretexto para establecer la premisa de un cambio de paradigma en el contexto de la discapacidad, que lleva a transitar de los conceptos como: rehabilitación y terapia hacia inclusión social y apoyo.

¿Qué es la especificidad? hablar del tránsito desde la concepción médica de la discapacidad hacia una concepción holística y relacional es hablar de especificidad; es tener en cuenta que no se puede hablar de discapacidad tal como lo entendemos actualmente, la especificidad hace énfasis en que cada persona tiene características particulares que la hacen única respecto a los demás, es así que desde la labor que se desarrolla en la Universidad de Castilla la Mancha a través del Observatorio de Especificidad se lleva a cabo un proceso en el que, en primer lugar, se ubican las fortalezas de las personas para favorecer la inclusión social, además, esto, de una u otra manera, supone una probabilidad de éxito o fracaso frente al afrontamiento (situaciones cotidianas), finalmente, se lleva a cabo una evaluación interdisciplinar, lo cual, promueve una mirada holística del ser humano frente a sus capacidades y habilidades. Desde la labor que se desarrolla en el Observatorio de Especificidad, además de los seres humanos implicados, la Universidad juega un papel fundamental como promotor y generador de buenas prácticas de inclusión que no solo involucran a los profesionales, también a los profesores así como estudiantes.

Por último, los invitados lanzan una invitación a la comunidad presente para unirse al trabajo, la idea es llevar a cabo una réplica de este ejercicio teniendo como punto de partida la sede de Bogotá de la Universidad Cooperativa de Colombia".

Finalmente, el seminario en la Universidad Uniminuto de Colombia se dirigió a docentes investigadores de la universidad, implicados en trabajo de investigación en los ámbitos de salud, pedagogía y empleo principalmente. El objetivo principal era abordar desde el marco más operativo la gestión eficiente de los recursos u organizaciones no lucrativas que desarrollan su labor en el tercer sector, en la atención y apoyo directo de personas en situación de vulnerabilidad social.



ENTIDADES SOCIALES DEL TERCER SECTOR

Sin lugar a dudas, el contacto directo con las entidades sociales que realizan su labor en el terreno, apoyando a personas de todas las edades en situación de vulnerabilidad fue lo más destacado de nuestra experiencia. Nos sirvió para conocer de forma cercana y directa la realidad social a la que se enfrentan y nos sorprendieron gratamente las fortalezas internas con las que cuentan, como por ejemplo la optimización de recursos propios y los protocolos de funcionamiento interno que garantizan dicha optimización. De igual forma, pudimos comprobar que el escenario no dista mucho del que tenemos en nuestra región Castilla La Mancha. Quizás la diferencia radica principalmente en los recursos con los que contamos, pero sin embargo, partimos de una misma realidad social marcada por dispositivos de centro que atienden a la persona desde una perspectiva de colectivo grupal, y brindándoles acciones ocupacionales. Es cierto que existe una marcada influencia del modelo rehabilitador-médico en la actualidad, situando sus grandes retos en la implementación de un modelo más inclusivo y comunitario.



A continuación recogemos en este dossier información de las organizaciones sociales con las que mantuvimos un contacto directo.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN	Nº DE PROFESIONALES
COMFABOY-FUNDIFERENTE	1.200	PRIVADA	12
GRUPO COLOMBIANO -SUIZO	80	PRIVADA	21
FUNDACIÓN SAN ALEJANDRO	40	PRIVADA	7
FUNDACIONES CAMPEONES DE DIOS	58	PRIVADA	4
FUNDACIÓN NUEVA VIDA AMOR Y PAZ	60	PRIVADA	7
TOTAL	1.438		51

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : Programa de Educación Especial y Rehabilitación del menor discapacitado COMFABOY-FUNDIFERENTE			
AÑO DE CREACIÓN	1993		
SECTOR SOCIAL	INSTITUCION PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO.		
COLECTIVO QUE ATIENDE	Afiliados a la caja de Compensación Familiar de Boyacá, población nivel 1 y 2 del sisben y comunidad en general.		
CARÁCTER DE LA INSTITUCION O ASOCIACION	PÚBLICA	PRIVADA X	CONCERTADA
ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	LOCAL	REGIONAL X	NACIONAL INTERNACIONAL
DIRECTOR O RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	RUTH YEZMIN VELANDIA HERRERA Coordinadora y Representante Legal: Director de COMFABOY.		
PÁGINA WEB	www.comfaboy.org		
TELÉFONO DE CONTACTO	3203472185 o telefax: 7430591 o 7441515 ext. 1441		

PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA INSTITUCIÓN			
PROFESIONALES	Nº DE HOMBRES		Nº DE MUJERES
	2		10
NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES	BÁSICO	INTERMEDIO	SUPERIOR X
VOLUNTARIADO	SI	NO	X
NIVELES DE FORMACIÓN DE LOS VOLUNTARIOS	N.A		

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL ÚLTIMO AÑO	1.200 USUARIOS EN TODOS LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL PROGRAMA COMO SON: Valoración Inicial por Fisiatría, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje, Psicología, Psicopedagogía Esp. N.E.E. Aplicación de pruebas de Coeficiente Intelectual, Tamizajes Audiométricos y tratamiento Integral.
--	--

La Caja de Compensación Familiar de Boyacá COMFABOY con el ánimo de contribuir a satisfacer las necesidades de bienestar social y a mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados, su familia y la comunidad en general, ha creado el programa de educación especial, que propende una rehabilitación integral de niños y niñas en situación de discapacidad, respondiendo a las necesidades emocionales de su grupo familiar a través de un equipo idóneo, amplias instalaciones y equipos apropiados, que garanticen un escenario óptimo de rehabilitación.

SERVICIOS

Para contribuir en la rehabilitación integral de la población en situación de discapacidad COMFABOY ofrece servicios de evaluación, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones comunicativas, sensoriales, físicas, comportamentales y cognitivas, incentivando procesos de socialización que contribuyan al bienestar emocional de nuestros usuarios a través de las siguientes áreas:

- **Medicina Especializada en Fisiatría:** Ofrece servicios y actividades de evaluación diagnóstica, planes de tratamiento y control periódico, asesoría a los profesionales, consejería a padres y núcleo familiar de población en situación de discapacidad.
- **Psicología:** Contribuye al bienestar psicosocial del usuario y su familia, a través de procedimientos de evaluación psicológica, diagnóstico e intervención terapéutica mediante el uso de pruebas psicométricas estandarizadas a nivel cognitivo, emocional y comportamental.
- **Terapia de Lenguaje y Fonoaudiología:** Ejecuta actividades de evaluación, diagnóstico y tratamiento encaminadas a fortalecer la comunicación humana en la norma y el desorden del lenguaje, habla y audición presentadas en niños y adolescentes haciéndolos competentes a nivel comunicativo dentro del entorno familiar y social.
- **Terapia Ocupacional:** Desarrolla Programas de intervención en habilitación y rehabilitación ocupacional del individuo con disfunciones motoras y sensitivas que permitan el mayor grado de independencia para el desarrollo de las actividades propias de su edad, en los diferentes roles ocupacionales, de igual forma interviene niños con problemas de aprendizaje.
- **Fisioterapia:** Habilita y rehabilita el movimiento corporal humano en niños y jóvenes con trastornos motores asociados a lesiones neurológicas para lograr su independencia, mejorar su calidad de vida y fortalecer la capacidad funcional en el ambiente social en el que se desenvuelve.
- **Psicopedagogía:** Desarrolla Actividades Pedagógicas para niños con Necesidades Educativas Especiales y dificultades de Aprendizaje; teniendo en cuenta las capacidades cognitivas y ritmos de aprendizaje, fortalezas y debilidades.

- **Educación Física:** Realiza actividades de integración, socialización por medio del juego, la recreación y el deporte, haciendo énfasis en la práctica dirigida de actividad física como recurso para la educación del cuerpo y la estimulación de hábitos de salud.
- **Auxiliar de Enfermería:** Ejecuta control psicométrico en forma periódica, brinda primeros auxilios y refuerza en los usuarios del programa la higiene corporal, higiene bucal, higiene perineal, entrenamiento para control de esfínteres, que hacen parte de las actividades básicas cotidianas.

OTROS SERVICIOS:

- **HIDROTERAPIA:** Proceso terapéutico y lúdico que complementa la rehabilitación de los usuarios por medio de actividades dirigidas que involucran todo el cuerpo o algunas de sus partes y es realizadas por profesionales idóneos en el área.
- **INFORMÁTICA:** Proceso lúdico de reconocimiento y familiarización con la tecnología que permite en los usuarios del programa el desarrollo de habilidades laborales y comunicativas que faciliten su integración con la sociedad.
- **ESTIMULACION ADECUADA:** Técnica terapéutica basada en juegos y actividades multisensoriales para favorecer todas las áreas del infante y mejorar su desarrollo integral. Principalmente se lleva a cabo con niños de 0 a 5 años, con retraso mixto del desarrollo psicomotor.
- **TALLERES: MUSICAL E INSTRUMENTAL, DANZA, MANUALIDADES, INFOFRMATICA:** Actividades complementarias que contribuyen a la formación de competencias y habilidades esenciales en los procesos de orientación vocacional para fomentar el trabajo en equipo, la disciplina, la responsabilidad, la autonomía, el liderazgo e elevar el nivel de autoestima.

MODALIDADES DEL SERVICIO

1. VALORACIÓN INICIAL: Evaluación inicial diagnóstica a afiliados a COMFABOY y la comunidad en general, evaluación diagnóstica e intervención a posibles usuarios del programa y controles periódicos a usuarios antiguos. Todos los usuarios que deseen ingresar al programa deben asistir a consulta por Fisiatría y Equipo Interdisciplinario donde se determinara su ingreso.

2. CARACTERIZACION DEL USUARIO Y UBICACIÓN EN UN GRUPO DENTRO DEL PROGRAMA SI LO REQUIERE: Teniendo en cuenta las necesidades del usuario, se establece el horario (mañana o tarde), tratamiento individual o grupal, frecuencia en cada servicio, dependiendo de sus características, habilidades y destrezas se ubicara en un nivel.

3. INTERVENCION INTEGRAL: Según determinación del Equipo Interdisciplinario el usuario recibirá asistencia por todas las áreas del programa allí se realizaran terapias, procedimientos y actividades para habilitar en el desempeño escolar, familiar y social a los menores con necesidades especiales y niños con dificultades específicas de aprendizaje.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL SERVICIO:

- AFILIADOS A COMFABOY
- PARA LOS USUARIOS POBLACION VULNERABLE NIVEL 1 Y 2 DEL SISBEN:
- CONVENIOS CON MUNICIPIOS
 - ✓ Propuesta de prestación del servicio
 - ✓ Contrato o convenio.

SEDES Y HORARIOS:

- **DUITAMA:** KILOMETRO 1 VIA PANTANO DE VARGAS cel: 3144119252
 - HORARIO DE ATENCIÓN:
 - Lunes a Jueves de 2:00 a 5:00pm
 - Viernes 8:00am a 12:00m
- **TUNJA:** CALLE 17 No. 9 – 03 cel: 3203472185 telefax 7430591
 - HORARIO DE ATENCIÓN:
 - Lunes a Viernes: 8:00 - 12:00 / 14:00 -18:00



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	FUNDACIÓN GRUPO COLOMBO-SUIZO DE PEDAGOGIA ESPECIAL			
AÑO DE CREACIÓN	ENERO DE 1992			
SECTOR SOCIAL	POBLACIÓN VULNERABLE , ESTRATOS 1-2-3 SISBEN			
COLECTIVO QUE ATIENDE	Niños-as adolescentes, jóvenes con discapacidad cognitiva y multi-impedimento			
CARÁCTER DE LA INSTITUCION O ASOCIACION	PÚBLICA	PRIVADA X	CONCERTADA	
ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	LOCAL X	REGIONAL	NACIONAL	INTERNACIONAL
DIRECTOR O RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	NELLY GRACIELA GARCIA JIMENEZ			
PÁGINA WEB	FUNDACION GRUPO COLOMBO SUIZO TUNJA			
TELÉFONO DE CONTACTO	7403346 3002093684			

PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA INSTITUCIÓN			
PROFESIONALES: 21 SALUD, TERAPEUTAS, PEDAG.: 13 AUXILIARES: 3 ADMINISTRATIVOS: 5	Nº DE HOMBRES	1	Nª DE MUJERES 20
NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES	BÁSICO	INTERMEDIO	SUPERIOR X
VOLUNTARIADO	SI	NO	X

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL ÚLTIMO AÑO	80 NNAJ
--	---------

Trabajamos con PROYECTOS de:

- ATENCION INTITUCIONAL (PAI) según lineamientos del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF).
- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) según SECRETARIA DE EDUCACIÓN municipio.

Prestamos servicio de atención Integral, habilitación y rehabilitación funcional. Con estudio de caso liderado por medico fisiatra. Valoraciones en las diferentes áreas de atención, se realiza el diagnóstico integral y se elabora el PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL (platin) a cada NNAJ, con evoluciones trimestrales, o semestrales según contrato.

Modalidad: Externado

- Atendemos en horario de lunes a viernes.



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	FUNDACIÓN SAN ALEJANDRO			
AÑO DE CREACIÓN	10 DE OCTUBRE 2003			
SECTOR SOCIAL	DISCAPACIDAD			
COLECTIVO QUE ATIENDE	COGNITIVA			
CARÁCTER DE LA INSTITUCION O ASOCIACION	PÚBLICA	PRIVADA X	CONCERTADA	
ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	LOCAL X	REGIONAL	NACIONAL	INTERNACIONAL
DIRECTOR O RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	SARA PATRICIA VELA PULIDO			
PÁGINA WEB	patcandely@hotmail.com			
TELÉFONO DE CONTACTO	3202973229 - 3044632739			

PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA INSTITUCIÓN			
PROFESIONALES	Nº DE HOMBRES		Nº DE MUJERES
7	1		6
NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES	BÁSICO	INTERMEDIO	SUPERIOR X
VOLUNTARIADO	SI X		NO
NIVELES DE FORMACIÓN DE LOS VOLUNTARIOS	PRACTICANTES UNIVERSITARIOS		TÉCNICOS

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL ÚLTIMO AÑO	40
--	----

MISIÓN

La Fundación San Alejandro apoya a niños y jóvenes en condición de discapacidad cognitiva, y a sus familias, a través de programas de asesorías, capacitación y orientación familiar con servicios educativos, deportivos, recreativos, artísticos y terapéuticos; conducentes a la Identificación y desarrollo de potencialidades, para favorecer la Inclusión social y familiar; formando jóvenes independientes y productivos que se desempeñen en MIPYME, talleres protegidos y proyectos productivos.

VISIÓN

La fundación San Alejandro será una institución reconocida por lograr la Inclusión social de un alto porcentaje de personas en condición de discapacidad cognitiva, favoreciendo el auto sostenimiento y la integración familiar.

ANTECEDENTES

Fundada en el año 2003 mediante Resolución No. 0217 del 10 de octubre del mismo año, de naturaleza jurídica privada, con el objeto social de propender por los derechos de inclusión social de la población en condición de discapacidad de los estratos vulnerables de la ciudad de Tunja y del Departamento de Boyacá. La fundación San Alejandro a la fecha ha tratado un promedio de 100 a 120 personas con discapacidad cognitiva de los cuales ha logrado la integración de un 20% en la vida laboral y un 70% en la vida socio-familiar.

PERFIL INSTITUCIONAL

Fundación San Alejandro, por una digna humanidad, amor y felicidad; somos una entidad sin ánimo de lucro, con programas, servicios profesionales eficaces e idóneos, honestos, transparentes, responsables, puntuales, organizados y con calidad en el servicio.

Nuestra comunidad se destaca por una convivencia bajo el respeto, la solidaridad, la tolerancia, deseo de superación y la igualdad de derechos.

Estamos facultados para asesorar, orientar y capacitar a la población en condición de discapacidad cognitiva, al núcleo familiar y familia extensiva, en el manejo y apoyo de nuestra población objeto, basados en los derechos que favorezcan la inclusión social.

Los programas y servicios de nuestra Institución contemplan:

- **PROGRAMA DE CAPACITACION, ASESORÍA Y ORIENTACIÓN DE ESTIMULACIÓN DIRIGIDO A LAS FAMILIAS DE NIÑOS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA DE 0 A 5 AÑOS**, en el cual se brinda apoyo para el manejo del duelo familiar

y familia extensiva, realizando la inclusión pertinente en los programas estatales para favorecer su proyecto de vida.

- **PROGRAMA DE NIVELACION DE LOGROS Y ASESORÍA DE TAREAS DIRIGIDO A NIÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O CON BARRERAS DE APRENDIZAJE DE AULA REGULAR**, en el cual se favorece la inclusión educativa en el aula regular para dar continuidad a su proyecto de vida, por medio de una valoración psicopedagógica, logrando identificar causa u origen de los problemas de aprendizaje, generando estrategias para un buen desarrollo de los procesos de formación.
- **PROGRAMA DE CAPACITACION VOCACIONAL Y LABORAL DIRIGIDO A LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA Y A SU NUCLEO FAMILIAR**, elaborar el perfil laboral de la población en condición de discapacidad cognitiva a y a sus familias con miras a capacitar para la vida productiva en un arte u oficio, fomentando la creación de proyectos productivos con el fin de generar auto- sostenibilidad e independencia.

VALORES MORALES

- Respeto a los niños
- Solidaridad
- Tolerancia
- Igualdad de derechos
- Convivencia

VALORES ORGANIZACIONALES

- Eficacia
- Honestidad
- Transparencia
- Responsabilidad
- Puntualidad
- Organización
- Calidad en el servicio

OBJETIVO GENERAL

Propender por los derechos fundamentales que favorezca la inclusión social de la población en condición de discapacidad cognitiva y de su núcleo familiar.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la experiencia basada en la trayectoria de la Fundación San Alejandro, la ciudad de Tunja no cuenta con programas específicos que orienten y asesoren a las familias de la población en condición de discapacidad cognitiva y vulnerable en la primera infancia (0 a 5 años), asesoría de tareas y nivelación de logros, dirigido a la infancia y adolescencia con o sin discapacidad cognitiva, capacitación

laboral y desarrollo de proyectos productivos, dirigidos a jóvenes, adultos con discapacidad cognitiva y sus familias; es por ello que no se genera un proyecto de vida, ni se favorece la inclusión social de la población objeto.

Se puede enunciar algunas de las consecuencias originadas: la dependencia económica y socio cultural, la subvaloración, el aislamiento y discriminación social, la inestabilidad en el hogar, el no poder desarrollar sus habilidades y destrezas por falta de asesoría y seguimiento, la carencia de afecto, de aceptación e integración social disminuyendo así su calidad de vida y familias disgregadas.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN:

La fundación San Alejandro propone tres programas de solución: de Asesoría y Orientación de Estimulación dirigido a las familias de población discapacitada cognitiva de 0 a 5 años; otro de Nivelación de Logros y Asesoría de Tareas para la infancia y adolescencia con o sin discapacidad cognitiva y/o barreras de aprendizaje; alfabetización para población con discapacidad cognitiva extra edad para aula regular, por último uno de Exploración Vocacional y Capacitación Laboral dirigido a jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva y a sus familias.

NUESTROS PROGRAMAS

PROGRAMA DE CAPACITACION, ASESORÍA Y ORIENTACIÓN DE ESTIMULACIÓN DIRIGIDO A LAS FAMILIAS DE NIÑOS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA DE 0 A 5 AÑOS

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar asesoría, orientación y apoyo del manejo de la estimulación, a las familias con niños en condición de discapacidad cognitiva de la primera infancia con el fin de evitar la disgregación familiar y aprovechar el momento propicio para el desarrollo de los pre recurrentes básicos primarios para su desarrollo integral y el aprendizaje cognitivo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Brindar apoyo para el manejo del duelo al núcleo familiar y familia extensiva de la población en condición discapacidad cognitiva de la primera infancia a través de asesoría y apoyo Psicológico.

- Asesorar, apoyar y orientar al núcleo familiar, a la familia extensiva, sobre el manejo de niños en condición discapacidad cognitiva de la primera infancia por medio de programas terapéuticos y psicopedagógicos para desarrollar pre recurrentes básicos primarios para el aprendizaje.
- Incluir los niños discapacitados de la primera infancia en los programas estatales para favorecer su proyecto de vida.

PROTOCOLOS DE MANEJO O RUTA DE ATENCION

1. Historia personal a cargo del grupo interdisciplinario.
2. Valoración a cargo del grupo interdisciplinario.
3. Manejo del duelo del núcleo familiar Área de psicología.

4. Asesoría y orientación por parte del grupo interdisciplinario, dirigido al núcleo familiar, en el manejo y estimulación del niño en condición de discapacidad cognitiva en su primera infancia.
5. Capacitación y orientación a la familia extensiva, a cargo del grupo interdisciplinario, como apoyo al núcleo familiar.
6. Capacitación y asesoría, a cargo del grupo interdisciplinario, sobre la inclusión y manejo de la población objeto, dirigidas a personas encargadas de los programas estatales y privados de desarrollo integral (madres comunitarias, hogares infantiles y otros no convencionales como madres sustitutas o cuidadoras).
7. Inclusión de los niños en condición de discapacidad cognitiva a los programas estatales de desarrollo integral.

PROGRAMA DE NIVELACION DE LOGROS Y ASESORÍA DE TAREAS, DIRIGIDO A NIÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O CON BARRERAS DE APRENDIZAJE DE AULA REGULAR, ALFABETIZACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA EXTRA EDAD PARA AULA REGULAR

OBJETIVO GENERAL

Favorecer la inclusión educativa de población en condición de discapacidad cognitiva y/o con barreras de aprendizaje, en el aula regular a través de estrategias que determinen el nivel de desarrollo de los procesos de aprendizaje, apoyando la nivelación de logros y competencias, asesoría de tareas que permitan un equilibrio equidistante en el desarrollo integral para una mejor proyección de vida. Proporcionar alfabetización a población extra edad facilitando el proceso de aprendizaje como parte de la formación y proyección a una vida productiva.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Valorar a niños, jóvenes y adolescentes en condición de discapacidad cognitiva y/o con barreras de aprendizaje en las diferentes áreas para determinar el nivel en que se encuentra en el proceso de desarrollo y aprendizaje.
- Favorecer la inclusión educativa en aula regular para dar continuidad a su proyecto de vida.
- Brindar apoyo en nivelación de logros y competencias, asesoría de tareas a población en condición de discapacidad cognitiva y/o con barreras de aprendizaje para mejorar su nivel académico y por lo tanto, su desarrollo psicosocial.
- Identificar origen o causa de las dificultades de aprendizaje en la población en condición de discapacidad cognitiva a través de pruebas, test, entrevistas, exámenes y valoraciones clínicas por medio de las EPS y el equipo interdisciplinario, para seguir un conducto regular en el manejo y planteamiento de estrategias para su nivelación dentro de los procesos de formación.
- Valoración pedagógica para personas extra edad para aula regular y determinar en qué parte del proceso educativo se encuentra y poder ubicarlo en el nivel adecuado para continuar su alfabetización, favoreciendo su proyecto de vida e inclusión vida productiva.

PROTOCOLOS DE MANEJO RUTA DE ATENCION

1. Historia personal a cargo del grupo interdisciplinario.
2. Valoración Psicopedagógica especial.
3. Asesoría y orientación, por parte del grupo interdisciplinario, dirigido al núcleo familiar, para adquirir los compromisos pertinentes para superar las barreras del aprendizaje.
4. Sesiones de nivelación de logros y competencias, asesoría de tareas Área de Psicopedagogía.
5. Adaptación al aula regular Área de Psicopedagogía.
6. Inclusión educativa según caso y/o seguimiento en aula regular.
7. Incluir en el programa de alfabetización.
8. Proyecto de vida.

PROGRAMA DE CAPACITACION VOCACIONAL Y LABORAL DIRIGIDO A LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA Y A SU NUCLEO FAMILIAR

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a la población en condición de discapacidad cognitiva para la inclusión laboral a partir de un perfil ocupacional que favorezca el desarrollo de habilidades para la vida productiva.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Elaborar el perfil laboral de la población en condición de discapacidad cognitiva con miras a capacitar para la vida productiva en un arte, oficio o labor.
- Fomentar e incentivar la creación de proyectos productivos para la población en condición de discapacidad cognitiva y a sus familias, con el fin de generar auto-sostenibilidad e independencia. De igual manera con talleres protegidos, dirigidos a población en condición de discapacidad cognitiva que así lo amerite para favorecer la inclusión laboral y/o vida productiva.
- Involucrar en la capacitación y creación de proyectos productivos, a las familias de la población en condición de discapacidad cognitiva, con el fin de fortalecer la economía y mejorar su nivel de vida.

PROTOCOLOS DE MANEJO O RUTA DE ATENCION

1. Historia personal a cargo del grupo interdisciplinario.
2. Valoración y elaboración del perfil ocupacional Área de Terapia Ocupacional.
3. Asesoría y orientación vocacional a la población en condición de discapacidad cognitiva y a su núcleo familiar Área de Terapia Ocupacional.
4. Capacitación laboral a la población en condición de discapacidad y a su núcleo familiar Área de Terapia Ocupacional.
5. Inclusión laboral y/o creación de proyecto productivo a la población en condición de discapacidad cognitiva y a su núcleo familiar.

NUESTROS SERVICIOS

PROGRAMA DE CAPACITACION, ASESORIA Y ORIENTACION DIRIGIDO A LAS FAMILIAS DE NIÑOS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA DE 0 A 5 AÑOS

ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y ADECUADA:

- Estimulación e integración sensorial (Estimulación táctil, estimulación de percepción visual, auditiva, olfativa y gustativa)
- Desarrollo socio afectivo y cognitivo.
- Asesoría y capacitación para el trabajo con hidroterapia, hipo terapia y zoo terapia.
- Orientación psicológica familiar.

PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE LOGROS Y COMPETENCIAS, ASESORÍA DE TAREAS DIRIGIDO A NIÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O CON BARRERAS DE APRENDIZAJE DE AULA REGULAR, INCLUSIÓN DE ALFABETIZACIÓN.

ABC. ACTIVIDADES BÁSICAS COTIDIANAS

- ABC (Actividades básicas cotidianas: auto cuidados, roles).
- Asesorías del comportamiento en comunidad del niño en condición de discapacidad cognitiva.
- Estimulación e integración sensorial (Estimulación táctil, estimulación de percepción visual, auditiva y gustativa)
- Desarrollo socio afectivo y cognitivo.
- Asesoría y capacitación para el trabajo con hidroterapia e hipo terapia.
- Deportes y recreación
- Taller de danzas, música y artística
- Orientación psicológica familiar.

PREVOCACIONAL

- Asesoría Pedagógica especial.
- Nivelación de logros y competencias.
- Asesoría de tareas.
- Alfabetización
- Taller de orientación y exploración vocacional

PROGRAMA DE CAPACITACION VOCACIONAL Y LABORAL DIRIGIDO A LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA Y A SU NUCLEO FAMILIAR

EXPLORACION VOCACIONAL Y LABORAL

- Elaboración del perfil ocupacional.
- Asesoría y capacitación laboral.
- Inclusión laboral y/o creación de proyecto productivo.
- Creación de talleres laborales protegidos.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Fundación Campeones de Amor			
AÑO DE CREACIÓN	2 de abril 2012			
SECTOR SOCIAL	DISCAPACIDAD COGNITIVA			
COLECTIVO QUE ATIENDE	Personas con discapacidad cognitiva			
CARÁCTER DE LA INSTITUCION O ASOCIACION	PÚBLICA	PRIVADA x	CONCERTADA	
ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	LOCAL x	REGIONAL	NACIONAL	INTERNACIONAL
DIRECTOR O RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	Edna Yolanda Guerra Mondragón			
PÁGINA WEB	Fundacioncampeonesdeamor@hotmail.com			
TELÉFONO DE CONTACTO	3112949619			

PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA INSTITUCIÓN			
PROFESIONALES	Nº DE HOMBRES		Nº DE MUJERES
4			4
NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES	BÁSICO	INTERMEDIO x	SUPERIOR x
VOLUNTARIADO	SI x	NO	
NIVELES DE FORMACIÓN DE LOS VOLUNTARIOS	Universitarios		

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL ÚLTIMO AÑO	58 alumnos
--	------------

Se crea la fundación campeones de amor para niños, niñas y personas con discapacidad cognitiva con el fin de integrarlos a la sociedad por medio del deporte, la recreación y la hipoterapia, y la danza los niños niñas jóvenes y adultos con necesidades educativas específicas y el salón de clases donde aprenden lectura escritura y manualidades diversas, esto nos permite aprender que no existen limitaciones y que ese sentimiento de amor hacia ellos es el más puro y sincero que nos pueden brindar

- **CREACIÓN:** el 2 de abril de 2012 La FUNDACIÓN CAMPEONES DE AMOR fue legalmente inscrita en la Cámara de Comercio de la Ciudad de Tunja el día 10 de mayo de 2012, bajo el número 00013562 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro. y renovada el 25 de marzo del año 2014
- **VIGENCIA:** La vigencia de la Fundación es por término indefinido.
- **CONTROL:** La Gobernación de Boyacá es la entidad que ejerce inspección, vigilancia y control.
- **OBJETO SOCIAL:** La FUNDACION CAMPEONES DE AMOR para niños y jóvenes con discapacidad cognitiva ha sido creada con el fin de propiciar el desarrollo total del niño y el joven con discapacidad cognitiva, Síndrome de Down, Autismo, y/o patologías asociadas; a partir de los 2 años de edad, a través de la orientación, aprendizaje y práctica de la actividad física, la recreación y el deporte mediante un trabajo interdisciplinario en las órdenes del fomento educativo, el progreso técnico, la salud física y mental; y para cumplir funciones cívicas, sociales y comunitarias y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con estas patologías. Además brindar a los niños y jóvenes ratos de esparcimiento y un manejo diferencial que comience en el seno familiar y la ayuda de los profesionales.
- **HISTORIA:** A mediados del año 2011 buscando mejores oportunidades para nuestros hijos con Discapacidad Cognitiva, nos reunimos un grupo de madres con el mismo objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros hijos. Conocedoras de que la mejor terapia para ellos se hace a través del deporte, decidimos crear una Escuela de Formación Deportiva, con el aval de INDEPORTES. Iniciamos con 12 niños que tomaban 2 sesiones de natación y 2 de atletismo. El instructor, Licenciado en Educación Física, capacitado para la preparación deportiva en diferentes disciplinas.

Teniendo en cuenta que por diferentes razones, entre otras, disposiciones legales, políticas de colegios privados o escasos recursos económicos de las familias los jóvenes con discapacidad no tienen muchas oportunidades de ingresar y permanecer en instituciones educativas que les brinden el trato y la educación especial que requieren, en búsqueda de un buen aprovechamiento del tiempo libre, la Fundación programa actividades recreativas académicas artísticas y de manualidades que fortalece los lazos a los jóvenes niños y adultos con discapacidad especial (cognitivos), semanalmente. Para que nuestros hijos tuvieran una mejor

utilización del tiempo libre ,por esta razón laboramos de lunes a viernes de 8 y media de la mañana a once y media y de dos y media de la tarde a cuatro y media.

- **Misión:** Propiciar el desarrollo integral de la población con discapacidad cognitiva y talentos excepcionales y crear oportunidades reales para su desarrollo físico y neurológico y lograr inclusión social efectiva.
- **Visión:** Ser la Fundación líder en apoyo integral para la inclusión social de la población con discapacidad cognitiva y talentos excepcionales en Boyacá, con miras a que cada joven logre obtener el aprendizaje, la independencia y la autonomía necesaria a través de programas diseñados para tal fin. Sensibilizar a la sociedad para generar solidaridad y apoyo con el propósito de mejorar la calidad de vida de estos seres humanos y sus familias.
- **OBJETIVO GENERAL:** Mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes con necesidades especiales, brindándoles verdaderas oportunidades que les permitan el desarrollo integral, de acuerdo a sus capacidades físicas y neurológicas, para que logren autonomía e independencia y se integren a la sociedad.



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Fundación Amor y Paz			
AÑO DE CREACIÓN	JUNIO DE 2002			
SECTOR SOCIAL	POBLACION CON DISCAPACIDAD			
COLECTIVO QUE ATIENDE				
CARÁCTER DE LA INSTITUCION O ASOCIAION	PÚBLICA	PRIVADA	X	CONCERTADA
ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	LOCAL	REGIONAL	NACIONAL	INTERNACIONAL
DIRECTOR O RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	LUZ YARIME COY GUERRERO			
PÁGINA WEB	www.funaviamorypaz.org			
TELÉFONO DE CONTACTO	3123065625 / 3103494540			

PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA INSTITUCIÓN			
PROFESIONALES	Nº DE HOMBRES		Nº DE MUJERES
7	4		3
NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES	BÁSICO	INTERMEDIO	SUPERIOR
VOLUNTARIADO	SI	X	NO
NIVELES DE FORMACIÓN DE LOS VOLUNTARIOS	Bachiller y técnico		

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL ÚLTIMO AÑO	60
--	----

Funavi es una organización cultural cuya principal misión es la de favorecer procesos adecuados de inclusión social de las personas con discapacidad física, mental y sensorial en el municipio Tunja y el Departamento de Boyacá. Mediante la prestación de servicios integrales y cuyas principales acciones están encaminadas a la formación y proyección artístico-cultural en música, danza y otras artes de diversos géneros, que permiten el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas de esta población.

OBJETIVOS:

- Ampliar la cobertura de atención a la discapacidad a través de la formación de semilleros artísticos, culturales para niños, jóvenes adultos con discapacidad.
- Promover el desarrollo de la identidad, auto aceptación de nuestros alumnos con habilidades diversas a través de la danza para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de este grupo poblacional en un núcleo social
- Desarrollar programas de formación en artes en sus diferentes disciplinas , a nivel ludicoterapeutico investigativo y de proyección social para las poblaciones con NEE y/o Habilidades diversas.
- Fomentar la participación de las comunidades desprotegidas “Población con discapacidad” en acciones encaminadas a lograr sus propios niveles de desarrollo integral, educativo y cultural
- Sensibilizar a la comunidad Tunjana, frente a los valores de respeto a aceptación e inclusión de las personas con discapacidad para que sean reconocidos todos los seres sin excepción alguna con derecho a la libre expresión y escucha en todos sus niveles.



CONCLUSIONES

Utilizaremos indicadores de análisis para poder extrapolar las conclusiones finales obtenidas tras el análisis de la información recabada en las distintas experiencias que se recogen en este dossier. Estos indicadores son conocidos como "componentes transversales", siendo cada uno de ellos fundamental en la consecución de objetivos de inclusión y garantía de derechos en colectivos vulnerables. A continuación definiremos cada uno de ellos:

- 1. Intermediación comunitaria e institucional:** Entendemos que en un modelo de inclusión comunitaria, debe existir en todo momento un contacto directo con la comunidad, entendiendo esto como la coordinación o colaboración directa entre nuestro servicio y un recurso comunitario que se acote a los intereses del interesado/a. Por lo tanto, en toda intervención deberá existir un "tercero" con el cuál poder establecer esta intermediación, siendo labor del especialista, coordinar las distintas acciones que deberemos ejecutar en favor del interesado/a, con el fin de que éste consiga sus objetivos personales.
- 2. Conformación y funcionamiento de la red de apoyo:** Resulta imprescindible trabajar con esta herramienta metodológica para la consecución de resultados positivos en la intervención. El establecimiento de la red de apoyos conlleva una forma de trabajo e implementación minuciosa que requiere una alta cualificación profesional. A lo largo de este dossier dedicaremos un apartado únicamente a la red de apoyos como eje fundamental del modelo metodológico. Esta red de apoyos está conformada por distintos agentes que confluyen coordinadamente en el apoyo del interesado/a y que se deben a éste en la consecución de los objetivos. En un primer nivel encontramos la red conformada por la familia y aquellos profesionales que son determinantes en el asesoramiento, consultoría y apoyo de la persona con especificidad. Es en este contexto donde la familia ejerce su rol activo, implementando acciones en consonancia con lo establecido en la red de apoyo y consensuando su actuación con el resto de los miembros de la red. Para que esto ocurra con total eficiencia, el Servicio de Capacitación cuenta con mecanismos internos que tienen como objetivo dotar a las distintas familias de los conocimientos, habilidades y destrezas básicas para poder trabajar según esta herramienta metodológica.
- 3. Individualización y plan de apoyos único:** El plan de apoyos marcado como estrategia para conseguir los objetivos personales del interesado/a debe ser acorde con los estilos de aprendizaje de éste y con sus intereses. Por lo tanto, entendemos que dicho plan deberá ser absolutamente particular y específico, atendiendo a su individualidad como factor determinante de la intervención.
- 4. Capacitación en competencias personales e intelectuales:** Es en este componente transversal donde aparece el concepto de "especificidad" como elemento indispensable en el análisis de todo especialista. Todas y cada una de las acciones a llevar a cabo en la intervención deberán basarse en el análisis de la especificidad del interesado, teniendo en cuenta aquellos puntos fuertes que favorecen la consecución de los objetivos y aquellos que pueden interferir en el éxito del protagonista. Para ello, contamos con los "paneles de especificidad" que deberán ser herramienta imprescindible en la acción profesional.

5. **Sensibilización social:** Hace referencia al papel bidireccional de todo especialista. En toda intervención debe hacerse explícito este papel bidireccional atendiendo al interesado/a y al entorno inmediato en el que este se desenvuelve. Acciones como la gestión de conocimiento o la transferencia de información veraz y positiva resultan determinantes para poder llevar a cabo este componente transversal con absoluta eficiencia en pro de la consecución de resultados del interesado/a en la búsqueda de su objetivo personal.

Teniendo en cuenta cada uno de ellos podemos llegar a las siguientes conclusiones de interés:

1. Intermediación comunitaria:

- Normativa y legislación amparado en el marco de la garantía de derechos e igualdad de oportunidades
- Existe conciencia social, pero igualmente una grave falta de participación por parte de los agentes sociales comunitarios
- Modelo de atención centrado única y exclusivamente en la acción de la organización sobre la persona con diversidad funcional o especificidad.
- Escasas experiencias de éxito en la participación de personas con diversidad funcional o especificidad en el marco comunitario.
- Ausencia de participación de agentes comunitarios en los procesos de capacitación e inclusión socio-laboral del colectivo de personas con diversidad funcional o especificidad
- No existe protocolo de actuación articulado desde la administración pública, quien carece de mecanismos organizados de apoyo a las organizaciones sociales que actúan en el tercer sector
- El profesional del tercer sector mantiene un rol más propio del modelo médico-rehabilitador. No ejerce un papel de mediación, ni actúa de forma bidireccional en pro de la generación de redes de apoyo
- No existe relación alguna entre la Universidad y las organizaciones del tercer sector. De la misma forma, no se realiza ninguna acción de formación y/o investigación orientada a la mejora de la eficiencia del tercer sector.
- No existen experiencias de éxito en el acceso de la persona con diversidad funcional o especificidad al marco laboral ordinario. De la misma forma, no existen recursos orientados al empleo protegido, como Centros Especiales de Empleo.

2. Conformación y funcionamiento de la red de apoyos:

- Modelo de intervención únicamente centrado en la acción profesional
- Ausencia de participantes comunitarios en la red de apoyos
- Ausencia de rol activo por parte de la familia
- Carencia de red de apoyo involucrada en la capacitación individual del participante
- Profesional orientado a la terapia vs apoyo
- Empoderamiento del recurso o institución frente a la persona
- Gestión eficiente de recursos y gran optimización de costes operativos

3. Individualización y plan de apoyos único:

- No existe un plan de capacitación individual atendiendo objetivos personales
- Importancia de objetivos institucionales frente a los objetivos personales
- Objetivo terapéuticos propios de un modelo rehabilitador-médico

- Ausencia de planteamientos metodológicos en el diseño de objetivos específicos y operativos en base a intereses personales.
- Plan de Intervención grupal
- Implementación de "Programas" vs "proyectos de vida".
- Ajuste de la intervención profesional según objetivos terapéuticos.

4. Capacitación en competencias personales e intelectuales:

- Ausencia de protocolos metodológicos contrastados en la implementación de acciones de capacitación individual
- No existen herramientas de análisis y evaluación de parámetros de individualidad o especificidad.
- Ausencia de herramientas tecnológicas en el diseño, implementación y seguimiento del proceso de capacitación individual
- Importancia del diagnóstico frente a la especificidad del individuo. No ajuste de la intervención a sus fortalezas o potencialidades
- Intervención grupal sin tener en cuenta las necesidades de apoyo individual.
- Intervención del profesional desde el enfoque terapéutico.
- No utilización de la comunidad como herramienta de capacitación individual

5. Sensibilización social:

- Modelo social basado en la solidaridad y la obra social
- Concepto de la persona con diversidad funcional o especificidad estigmatizado
- Discriminación positiva y negativa. Ausencia de un marco de derechos igualitario
- Visión "paternalista" y "apiadada" de la organización del tercer sector
- Desde el gobierno la organización del tercer sector se entiende o interpreta como un "coste social". Marcada sensibilidad paternalista sobre la organización.
- En líneas generales, existe una visión positiva pero desde una perspectiva de conciencia del "bien" u "beneficencia social".
- Visión de la persona con diversidad funcional o especificidad como "discapacitada" o "incapaz".
- No creencia en fortalezas y talentos por parte de la sociedad en general
- Visión "paternalista" de la persona con diversidad funcional o especificidad
- NO empatía con los objetivos personales de la persona con diversidad funcional o especificidad.

ACCIONES DE FUTURO. RETOS

En la actualidad, se abren nuevos escenarios en una realidad social emergente y llena de contrastes. La finalización del conflicto armado y el escaso desarrollo socio-económico de las zonas rurales, son dos de los condicionantes que marcan una clara necesidad de actuar en la implementación de políticas sociales y generación de recursos/dispositivos, que puedan dar respuesta a las necesidades de los diversos colectivos que en estos momentos se encuentran amenazados por situaciones o realidades que, sin lugar a dudas, les hacen vulnerables.

Para ello, existen fórmulas que pueden contribuir a la puesta en marcha de estas "respuestas". Una de estas respuestas, podría ser, articular un proyecto europeo de cooperación abanderado por la Universidad de Castilla La Mancha, en colaboración de Fundación CIEES como herramienta operativa y los agentes comunitarios y sociales en Colombia, concretamente en la zona del Departamento de Boyacá, con los siguientes objetivos:

1. OBJETIVOS GENERALES:

Generar un protocolo articulado y metodológico de atención y apoyo a colectivos en riesgo de vulnerabilidad basado en la planificación y capacitación individual y, enmarcado en la normativa de garantía de derechos fundamentales.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generando redes de participación entre los distintos agentes comunitarios que intervienen en la zona (universidad, administración, recursos comunitarios, sector productivo, organizaciones sociales, etc....)
- Aumentando la eficiencia de los recursos u organizaciones sociales a través de la formación profesional y la investigación.
- Creando e implementando Servicios de Capacitación, siendo esta tipología de recurso absolutamente necesaria, en el protocolo de capacitación articulado hacia la inclusión socio-laboral de la persona.

3. OBJETIVOS OPERATIVOS

A través, y gracias a la puesta en marcha de acciones de cooperación podremos dar contenidos operativos a cada uno de los objetivos específicos recogidos en este documentos, siendo estos aquellos que serán desarrollados por todos los agentes activos que participen en el mismo. En la actualidad, nos encontramos en el diseño de dicho proyecto de cooperación, generando estos objetivos operativos tras el análisis de datos de diagnóstico de población de la zona del Departamento de Boyacá. Será en esta zona donde se pueda establecer la primera experiencia piloto en el desarrollo de un modelo de desarrollo social sostenible, basado en la implementación, como comentábamos en el objetivo general, de un protocolo articulado y metodológico de atención y apoyo a colectivos en riesgo de vulnerabilidad social basado en la planificación y capacitación individual.